

AREA: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO: C. José Orlando Alonzo Puch.
LUGAR DE COMISION: Al Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo.
PERIODO DE COMISION: Del 4 al 5 de Febrero de 2016.

OBJETO:

Realizar el levantamiento del destino final de productos marinos perecederos y recorrido e vigilancia sistematica en el Polígono del Parque Nacional arrecifes de Cozumel.

SÍNTESIS:

Se realizo el levantamiento acta de destino final de productos marinos perecederos y liberación de la custodia de de recursos marinos y recorrido dentro del Polígono del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio el cumplimiento al oficio número 06/ORC/042/16, levantándose acta de destino final y leberación de productos marinos perecederos a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera de Cozumel, S. C. de R.L., asimismo se realizó en recorrido de vigilancia dentro del Polígono del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel, con la finalidad de desalentar las actividades de observación y nado libre (Snorkel) a prestadores de servicios acuatico recreativos no autorizados, donde se proporciono una lista de embaraciones menores que no cuentan con el permiso correspondiente.

CONTRIBUCIÓN:

Actividades consideradas en el POA de esta Delegación.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
factura no.-581	04/02/2016	37501	\$520.00				
factura no.-5673	05/02/2016	37501	\$ 417.60				
factura no.-5412	05/02/2016	37501	\$ 326.00				
factura no.-6391	05/02/2016	37501	\$ 595.00				
		SUBTOTAL:	\$ 1,858.60			SUBTOTAL:	
				TOTAL: 1,859			

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

C. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH.

Vo. Bo.
EL ENCARADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS
NATURALES DE LA PROFEPA EN QUINTANA
ROO

ING. HUMBERTO MEX CUPUL.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.

12-02-16